

LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL EN TEPOZTLÁN, MORELOS Y ÁLAMOS, SONORA

María Cristina Saldaña
Eloy Méndez Sainz

Resumen

El territorio y el paisaje forman parte del patrimonio cultural de los “pueblos mágicos”, la belleza escénica es uno de los atractivos turísticos. El objetivo de este trabajo es identificar los mecanismos de la puesta en valor del territorio y el paisaje mediante el turismo de naturaleza en Tepoztlán, así como el turismo arquitectónico en Álamos. Se parte de investigación documental, investigación de campo y registro fotográfico. La cabecera municipal de Tepoztlán, Morelos, tiene en sus promocionales una oferta turística referida a la gastronomía, el ciclo festivo, la configuración de barrios y el paisaje. También la belleza escénica se promueve desde el ámbito del turismo de naturaleza, recorridos para la apreciación de la belleza escénica de la montaña, rapel, tirolesas, paseos por un conjunto de sitios que conforman un reservorio cultural de tradición cultural nahua. Asimismo, en Álamos la arquitectura señorial se ha convertido en el principal atractivo, en particular para extranjeros, sobre todo de origen estadounidense. Sin dejar de lado el entorno natural intervenido -cerros y mantos acuíferos-, la arquitectura y fortaleza del tejido urbano integran un paisaje urbano constituyente de la identidad noroestina.

Palabras clave: patrimonio, territorio, turismo.

VALUATION OF THE CULTURAL PATRIMONY IN TEPOZTLÁN, MORELOS AND ALAMOS, SONORA, MEXICO

Summary

Territory and landscape comprise the cultural patrimony of “magical towns” in which scenic beauty is attractive to tourists. Here, we identify the mechanisms for valuating the territory and landscape through nature tourism in Tepoztlán, Morelos, and architectonic tourism in Alamos, Sonora. We studied published documents, carried out field investigations, and analyzed the photographic registry for both localities. Tepoztlán uses gastronomy, the cycle of festivities, neighborhood attractiveness, and the natural landscape as values offered to tourists. Scenic beauty is advertised to nature tourists, focusing on scenic mountain visits, rock climbing, use of zip lines, and walks appreciating the cultural traditions of the nahua people. Similarly, Alamos uses its magnificent architecture as a main draw for tourists mainly of U.S. origin, but also uses its mountains and aquifers which unite with urban components to create a typical northwestern Mexico experience.

Key words: patrimony, territory, tourism.

Introducción

El turismo juega un papel relevante en la puesta en valor del territorio y el paisaje, a través de diversos mecanismos promueve el la apreciación de la naturaleza, en el cual incide los

viajes y la promoción de la conservación ambiental, es el caso de Tepoztlán Morelos, o bien la promoción de visitas a lugares con belleza arquitectónica como es el caso de Álamos Sonora. No se trata de actividades aisladas sino que forman parte de la confluencia de intereses económicos y políticos, que hoy en día impactan, traen a escena el patrimonio en sus diversas acepciones, natural, cultural, tangible e intangible. La aproximación al tema parte de investigación documental, investigación de campo y registro fotográfico.

Se propone como punto de partida observar la puesta en valor del patrimonio, desde dos ámbitos: el tiempo asociado al turismo y el espacio asociado al territorio. La empresa de los paseos de distracción ha seguido una trayectoria en la cual se convirtió en una macro industria para el esparcimiento en playa, en tiempos recientes ha puesto la mirada en el interior de los territorios aludiendo a la tradición de los pueblos, un ejemplo son los Pueblos Mágicos. Acerca de los territorios se ha seguido un proceso que desemboca en lo que hoy se denomina el ordenamiento territorial, que plantea la designación de áreas de conservación y de áreas de carácter urbano, mismo que impacta en el ámbito del patrimonio en sus dimensiones tangible e intangible.

Tanto el turismo como la planificación territorial, se relacionan con el reconocimiento del patrimonio cultural y natural, de tal forma que es posible analizar en el ámbito de la vivencia, de la experiencia, maneras distintas de percibir la realidad por dos actores distintos, el turista que visita por un tiempo breve un sitio y el habitante del lugar que vive ahí.

Turismo

En todo el mundo el turismo es una actividad en auge, reconocida por los gobiernos debido a las importantes derramas económicas que genera, se trata de un ámbito que beneficia a diversos sectores de la sociedad y en general, desde la óptica empresarial y gubernamental contribuye al desarrollo nacional y local, brinda “oportunidades de alcanzar niveles de crecimiento y bienestar social, a pesar de posibles condiciones adversas“, compite en impacto económico con el sector industrial, por ello se considera un elemento estratégico a nivel global (Roldán, Mascareño, 2015: 107). De tal forma que para el ámbito gubernamental se trata de un sector de primordial relevancia.

A pesar de la entusiasta mirada hacia el turismo, este también tiene adversas aristas, se llama la atención acerca de los impactos que provoca como es la privatización de las tierras ejidales y comunales que desplazan a las áreas con vocación para la producción agrícola, así como las transformaciones que genera en las dimensiones simbólicas, la “apropiación y resignificación de las expresiones y prácticas culturales de los pueblos por el capital” (Oehmichen, 2013: 12-13). Diversas investigaciones (Oehmichen 2013, Méndez y Enriquez, 2012, Mascareño, Roldán, 2015, entre otros) han documentado como el auge del turismo impacta negativamente los ámbitos locales tanto en el aspecto social como el ambiental.

Planificación territorial

La planificación territorial distingue principalmente las áreas susceptibles de conservación y aquellas que serán destinadas para uso urbano. El proceso de planificación, muestra dos

vertientes, por un lado representa un alto contenido ideológico de intereses económicos y políticos, se ha documentado que tras la “intensión” del mejoramiento en la calidad de vida y del medio ambiente natural, prevalecen instrumentos idóneos que favorecen intereses políticos y económicos sobre el suelo y la edificación (Cabrera 2015: 201).

En la década de los 50's desde el ámbito político se llamó la atención sobre la conservación de la naturaleza; ante el inminente deterioro ambiental, surge el discurso sobre la biodiversidad, se problematizó el papel de lo biológico de manera que las áreas fueron definidas en posiciones biopolíticas globales. Desde el marco del desarrollo se puso la atención en lo biológico, por su carácter de seguridad y ambiental. Con el paso del tiempo se ha demostrado que trascender tal discurso y lograr la conservación ambiental es una tarea ardua, pues requiere la consideración de la diversidad cultural, que implica a distintos campos semánticos, éticas, morales, diálogos respetuosos familiares, tribales y comunitarios. Así mismo, con el paso del tiempo se consolidó el papel de los estados (de derecho) nacionales, instituciones, leyes y organizaciones internacionales como la ONU, la OIT, UNESCO, la OMS, como salvaguardas, promotores y gestores de la conservación ambiental (Escobar, 1999:205). Así, a nivel internacional se establecen criterios de diferenciación del territorio, de ordenamiento territorial, en el cual tienen un trato especial las áreas que contienen gran diversidad de especies biológicas por lo cual requieren de “protección”. Fue en 1972, en la conferencia de Estocolmo donde se expone la problemática de la devastación de los recursos naturales, preocupación ya extendida a nivel mundial, se reconoce “como el momento en que se institucionaliza la cuestión ambiental” (Cabrera, 2015: 196). Actualmente es más generalizada la conciencia de que el ser humano ha trastocado gravemente el ritmo de existencia y reproducción de la naturaleza. Desde distintos ámbitos, (gubernamental, civil, académico), se ha puesto la atención en estrategias de solución y prevención en torno a la conservación ambiental, hay distintos grados de responsabilidad en torno al deterioro del medio y el ámbito industrial de los países más poderosos en este campo es el que tiene mucho que mitigar, remediar y disminuir la emisión de contaminantes. A nivel mundial, casi la mitad de los ecosistemas naturales han sido afectados, lo cual se evidencia por el “balance entre la capacidad biológica de regeneración para mantener los servicios ambientales básicos en un nivel determinado y la pérdida anual misma” (Boege, 2008:15). Igual es cierto que existen reservorios importantísimos de especies vegetales y animales que es necesario conservar.

El ordenamiento ecológico jurídicamente en México se define como: *Un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias del deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos* (Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente, Título Primero, Art. 3, fracción XXIII, ,citado en García, A. G. R., Et. Al., 2016). Negrete y Bocco (2003) señalan que el ordenamiento ecológico es un instrumento de la política ambiental diseñado para caracterizar, diagnosticar y proponer formas de utilización del territorio y de sus recursos naturales, bajo el enfoque de uso racional, diversificado y participativo. (García, A. G. R.,

Et. Al., 2016:76).

La planificación territorial igualmente tiene que ver con el reconocimiento del patrimonio natural y cultural. Las áreas de conservación naturales constituyen un patrimonio tangible a partir de su diversidad biológica, representada por una riqueza extraordinaria de especies vegetales y animales, así como el conocimiento tradicional de las comunidades que viven ahí, a partir del uso, manejo y aprovechamiento de la naturaleza. De igual forma, las áreas urbanas son el escenario del capital cultural, que desde su carácter tangible está representado por lo arquitectónico, lo artístico y artesanal, la diversidad lingüística entre otros elementos. El patrimonio natural y el cultural confluyen en elementos valiosos de carácter intangible como son las cosmovisiones, la sacralización de la naturaleza, la gastronomía, las danzas, la música, etc.

El territorio y el paisaje forman parte del patrimonio cultural de los “pueblos mágicos” como Tepoztlán, Morelos, y Álamos, Sonora, en los cuales la belleza escénica es uno de los atractivos turísticos, la belleza de las montañas y del valor arquitectónico “recuperado”.

Tepoztlán obtuvo el nombramiento de Pueblo Mágico desde el año 2002, está ubicado al norte del Estado de Morelos, su cercanía con dos ciudades importantes es uno de sus atractivos, la Ciudad de México que está a unos 71 Km y la Ciudad de Cuernavaca a unos 18 Km. Su población es de 41,629 habitantes, cifra que representa el 2.3 % de la población del estado (INEGI, 2012). El municipio de Tepoztlán pertenece a la Sierra del Ajusco, se encuentra entre dos cadenas montañosas (Vaschetto, 2006: 101), en el lado oriente de una ladera que divide los valles de Cuernavaca y de Tepoztlán, en un escenario de diversas barrancas (Campos, s/f.). Así mismo, está inmerso en dos Áreas Naturales Protegidas, (“zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas”(CONANP, 2016)), que son el “Parque Nacional el Tepozteco” reconocido como ANP en 1937 con base en su alta diversidad biológica y cultural, y el “Corredor Biológico Chichinautzin” creado en 1988 (CONANP, 2008). El Parque Nacional “Tepozteco” fue decretado como área natural protegida, el objetivo fue crear un corredor biológico entre el Parque Nacional Lagunas de Zempoala y el parque nacional Tepozteco. Posee una superficie de 24 000 has. El parque lleva su nombre en honor a Tepuztecatl Ometochtli, personaje muy significativo para los habitantes del lugar (Instituto Nacional de Ecología, 2007). La zona alberga 1 119 especies de flora, 363 de hongos, 301 de aves, 75 reptiles, 67 especies de mamíferos y 27 de anfibios. Se considera que en total existen unas 106 especies en riesgo y unas 96 especies endémicas de acuerdo a la NOM-059- SEMARNAT-2001 (CONANP, 2008).

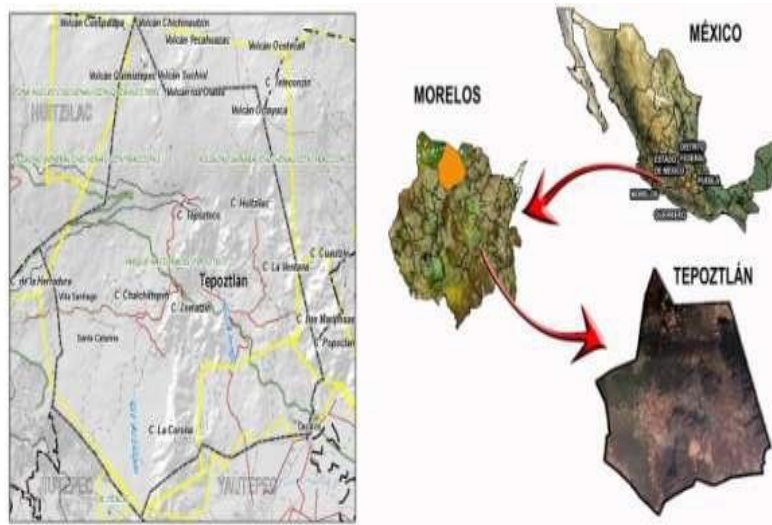
En Morelos el **Corredor Biológico Chichinautzin** comprende la zona norte del estado, colinda con el Estado de México y el Distrito Federal. Tepoztlán es uno de los municipios morelenses que están dentro del área natural protegida, además de Huitzilac, Jiutepec, Cuernavaca, Yautepac, Tlalnepantla, Tlayacapan y Totolopan (Instituto Nacional de Ecología, 2007; CONANP, 2008). Éste fue reconocido como área sujeta a conservación de flora y fauna por el presidente Miguel de la Madrid el 30 de noviembre de 1988, (Instituto Nacional de Ecología, 2007). El lugar es una zona de contacto entre la Sierra Madre del Sur

y el eje Neovolcánico Transversal. Este corredor constituye una zona de contención natural del rápido crecimiento urbano entre la Ciudad de México y Cuernavaca. Para el estado de Morelos, esta área protegida es muy importante, se trata de un sitio altamente permeable que facilita la recarga de los mantos acuíferos, mismos que abastecen de agua al valle de Cuernavaca y al sur de la entidad. De igual manera, constituye una reserva de recursos forestales, de una gran riqueza de flora y de fauna (Ibid).

El territorio conformado por el Parque Nacional Tepozteco y el corredor Biológico Chichinautzin constituye un patrimonio natural del estado de Morelos, entre ambas áreas converge el bosque de pino y encino con la selva baja caducifolia. En la parte norte abundan *Quercus mexicana*, *Q. crassipes*, *Q. rugosa* y *Q. macrophylla*, *Clethra mexicana*, *Arbutus xalapensis* y *A. glandulosa*, además de *Arctostaphylos arguta* en las zonas con incidencia de fuegos periódicos, así como árboles esporádicos de *Buddleia cordata*, *B. americana* (tepozán) y arbustos de *Dodonaea viscosa* (chapulixtle). En la selva baja caducifolia a partir de los 1 600 msnm se encuentra la vegetación característica compuesta por especies de *Ceiba parvifolia* (pochote), *Sapium biloculare* (venenillo), *Ficus spp.* (Amate), *Maclura tinctoria*, *Psecedosmodigium palmery*, *Bursera 20 spp.* (cuajote), *Lysiloma divaricata* (quebranche), *Celtis pallida* (guabato), *Lysiloma acapulcensis* (tepehuaje), *Syderoxylon capire* (capire), *Psidium sp.* (guayabo), *Erythrina flabelliformis* (colorín), e *Ipomoea intrapilosa* (casahuate) (Ibid). Así mismo, se encuentra vegetación propia del bosque mesófilo de montaña, la cual se encuentra en las barrancas y laderas húmedas, donde abundan especies como el *Cornus disciflora* (palo canelo), *Meliosma dentata*, *Symplocos prynophylla* (trompillo), *Oreopanax peltatus* (coletto), *Styrax ramirezii* (chilcuate), *Ternstroemia pringlei*, *Carpinus caroliniana*, *Celastrus pringlei* (lechillo), y *Clethra mexicana* (palo cucharo), (Ibid).

La fauna característica de la zona se compone de diversas especies de mamíferos como *Nasua narica* (tejón), *Odocoileus virginianus* (venado cola blanca), *Didelphis virginianus* (tlacuache), *Conepatus leuconotus* (zorrillo), *Crotalus sp.* (Víbora de cascabel), *Sciurus aerogaster* (Ardilla), *Urocyon cinereoargenteus* (zorrra), *Canis latrans* (coyote), *Dasyopus novemcinctus* (armadillo), *Lynx rufus* (gato montés), *Sigmodon sp.* (Rata), *Papegeomis mirriam* (tuza). Entre las especies de aves predominantes están *Colinus virginianus* (codorniz), *Columbina inca* (tórtola), *Zenaida macroura* (huilota), *Corvus corax* (cuervo), *Turdus rufopalliatos* (primavera), *Cassidix mexicanus* y *Cathartes aura* (zopilote) (Ibid).

El municipio de Tepoztlán presenta al menos tres tipos de clima, el semifrío, subhúmedo y semicálido de acuerdo a la creciente altitudinal. El clima de la cabecera municipal, según la clasificación de Köppen es semicálido subhúmedo con lluvias en verano con una humedad promedio (ACw1). La temperatura promedio anual es de 19.3 °C. Con una precipitación anual promedio de 2099,5 mm, ésta alcanza su nivel máximo durante los meses de junio-septiembre (Cappiolo, 2010). En lo referente a la hidrografía, Tepoztlán pertenece a la microcuenca del Río Yautepec, subcuenca del Río Amacuzac y a la cuenca del río Balsas (Montes de Oca, 2013). En la cabecera municipal fluye el río Tepoztlán o Atongo que posteriormente cambia su nombre a Río Yautepec.



Ubicación de Tepoztlán



Ubicación de Álamos Sonora

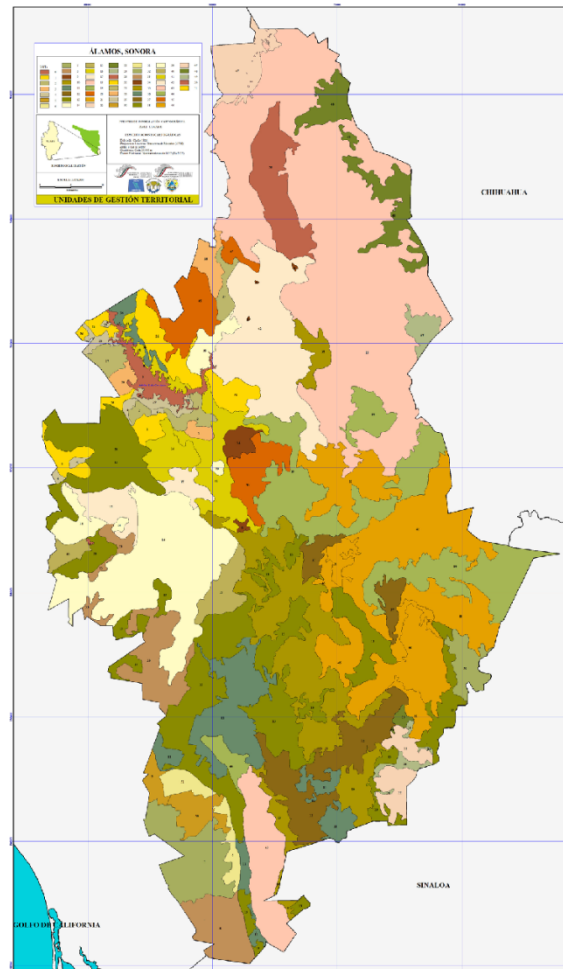
Álamos se localiza al sureste del estado de Sonora, limita al sur con el estado de Sinaloa, al norte con el municipio de Rosario, al oeste con los municipios de Huatabampo, Navojón y Quiriego, y al este con el estado de Chihuahua. Esta ciudad fue reconocida como Pueblo Mágico en el año 2005, y fue el primer pueblo mágico declarado del estado. El reconocimiento de su riqueza biológica inició el 16 de julio de 1996, año en el que Presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León, declaró la Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui, Área de Protección de Flora y Fauna (APFF). Tal reserva tiene una extensión

de 92 mil hectáreas; en ésta zona se han registrado 1 100 especies de plantas. En lo referente a fauna se han registrado 351 especies de aves, 101 especies de mamíferos, 72 de reptiles, 20 de anfibios y 14 de peces. En esta región al menos 108 especies se encuentran dentro de la NOM-059-ECOL2001, de acuerdo a las siguientes categorías: 52 con protección especial, 43 amenazadas, 8 en peligro de extinción, 4 raras, y es probable que una sea extinta en el medio silvestre, del total, unas 28 especies son endémicas, es decir, solo pueden encontrarse naturalmente en el APFF Sierra de Álamos río Cuchujaqui (Chavarría, 2009, citado en Vargas et. Al., 2013).

Esta área natural protegida, llamada por ello el tesoro de la Sierra Madre Occidental, fue reconocida a nivel internacional, desde el 2006 está inscrita oficialmente en la Red Mundial de Reservas de la Biósfera (RMRB), pues constituye “un modelo de investigación para una mejor relación de las personas con el medio ambiente; además, forma parte del programa el hombre y la biósfera (MAB) desde octubre del 2007”. Debido a su ubicación geográfica, su gran diversidad biológica y su vocación turística, en Álamos el aviturismo ha logrado ser parte importante del desarrollo turístico del Municipio; los principales observadores de aves que recibe esta zona provienen de los Estados Unidos (Vargas et. Al., 2013:71-72).

En el municipio de Álamos, del estado de Sonora se ejerce una fuerte presión sobre sus recursos naturales; posee muy bajo grado de accesibilidad y se encuentra en un escenario de escasos empleos bien remunerados, se trata de uno de los municipios de mayor marginación y rezago en el estado, situación que contrasta con la riqueza biológica que posee, razón por la que se encuentra entre los municipios más importantes del país. La economía de este municipio se basa en la cría y venta de ganado, la extracción de productos forestales así mismo, los habitantes de sus comunidades rurales se ocupan como jornaleros en los ranchos que producen ganado en gran escala. Su agricultura es de autoconsumo y tiene un alto grado de siniestralidad debido a las limitaciones económicas predominantes, (Martínez, 2013, citado en García, A. G. R., Et. Al, 2016). Si bien la ganadería extensiva constituye la principal actividad económica en esta zona, se llevan a cabo otras actividades productivas como la agricultura de temporal. Los principales cultivos son el ajonjolí, maíz, sorgo forrajero, cacahuate y frijol. Tal actividad tiene un panorama adverso como son las escasas y erráticas lluvias, la falta de comercialización y de créditos, de manera que es poco rentable, razón por la cual los productores se ven obligados a emigrar en busca de trabajo a las grandes ciudades y los valles (Rojero, 2008, citado en García, A. G. R., Et. Al, 2016). En este medio rural se han generado múltiples actividades productivas no agrícolas, como el turismo rural, la producción de artesanías, servicios ambientales con diversos servicios derivados de los anteriores, además de la producción agropecuaria (García, A. G. R., Et. Al, 2016:73-74).

FIGURA 1. UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL



Fuente: García, A. G. R., Et. Al., 2016: 89.

Para el municipio de Álamos Sonora, García, A. G. R., Et. Al. (2016: 96), proponen la elaboración de un programa de ordenamiento ecológico del territorio, así mismo, ilustran la construcción de un modelo de desarrollo sustentable a nivel comunitario, a la vez que identifican iniciativas locales que pueden convertirse en eco tecnologías, proyectos productivos, que brinden seguridad alimentaria, así como obras para la conservación del agua y del suelo. Señalan la importancia de la capacidad de resolución por parte de la comunidad. Y que la solución de los problemas comunitarios no solo está en las manos del gobierno local, regional o nacional, ya que “existen diversas carencias que afectan significativamente a la comunidad y que pueden ser resueltas por la acción organizada de los pobladores, es importante colocar como prioritarios justamente aquellos problemas que puedan ser solucionados con las propias fuerzas de la comunidad” (Ibid.,:89).

En lo referente a turismo la cabecera municipal de Tepoztlán, Morelos, tiene en sus promocionales una oferta referida a la gastronomía, el ciclo festivo, la configuración de barrios y el paisaje. También la belleza escénica se promueve desde el ámbito del denominado turismo de naturaleza. Se ofertan recorridos para la apreciación de la belleza escénica de la montaña, tal promoción rebaza las delimitaciones de la cabecera municipal e incluye a otros sitios de atracción que se encuentran en otras localidades del municipio, donde se realizan prácticas de rapel, tirolesas, recorridos por un conjunto de sitios que conforman un reservorio cultural de tradición cultural nahua, respecto a los cuales hay una simbolización y una sacralización de tales sitios por referencias históricas, como el paso de Quetzalcóatl, o sus cualidades supra humanas, presentes en el imaginario y la narrativa como son puertas a otras dimensiones, o lugares donde se obtienen beneficios para el ser humano: salud o bienes materiales. La promoción turística desde el pueblo mágico de Tepoztlán incluye todos esos recorridos en su oferta, sin embargo, las comunidades del resto del municipio, se encuentran en un proceso diferente en tal actividad. Estas comunidades son de un carácter primordialmente rural, y suelen observar la llegada de grupos de visitantes, coordinados desde la cabecera municipal, en algunos casos se encuentran al margen de tales contrataciones. Asimismo, en Álamos la arquitectura señorial se ha convertido en el principal atractivo, en particular para extranjeros, sobre todo de origen estadounidense. Sin dejar de lado el entorno natural intervenido -cerros y mantos acuíferos-, la arquitectura y fortaleza del tejido urbano integran un paisaje urbano contiguo de la identidad noroestina.

En la carrera vertiginosa del turismo la vivencia, la experiencia, del tiempo y del espacio, plantean maneras distintas de percibir la realidad por dos actores distintos, el turista y el habitante del lugar. La consideración del tiempo se ha transformado, “ahora el tiempo de ocio “vale más” que el destinado a producir al incluirse en las propiedades del individuo...En la lógica fabril, el tiempo de la rutina de trabajo era *hacer* y del turismo era *estar*” ahora la rutina laboral consiste en conectar, la del turismo en *transitar*” (Méndez, 2015:16). El turista realiza el paseo, el esparcimiento, los traslados, la diversión, el “descanso” y eso implica a mucha gente que trabaja para ello, la empresa del turismo, así como el lugar de destino, del que se ha puesto en valor su patrimonio, paisajístico, arquitectónico, tangible e intangible, el hábitat de personas que de diversas maneras, objetivas y simbólicas son desplazadas de su entorno, son quienes se quedan después de la “temporada alta” a limpiar el espacio basura. “El exceso de consumo de aglomeraciones demográficas, en superficies reducidas durante tiempos breves deja de ser visual y deja tras de sí toneladas de residuos” (Ibid., p. 17). Es entonces donde el discurso de la sustentabilidad, del aprecio, gozo, disfrute de la naturaleza y del patrimonio cultural muestra la otra cara de la moneda, cae vertiginosamente todo el andamiaje publicitario, hasta la nueva temporada “alta”.

La vivencia, la experiencia del espacio pasa por el mismo proceso que la del tiempo, “El espacio se consume y con él sus componentes: la naturaleza, los edificios y toda clase de bienes perecederos asociados” (Méndez, 2015: 18). En lo referente al asentamiento en el lugar, el vecindario ha conseguido un espacio para el descanso, el disfrute del paisaje, la

jubilación, el fin de semana, el aislamiento y la privacidad. En Tepoztlán, en sitios estratégicos donde la vista del paisaje es privilegiada, en Álamos en la sección del pueblo arquitectónicamente bello y sensorialmente fantasma, vacío y frío.

El habitante originario del lugar, vive, ama, siente su espacio, su terruño. Cada día recrea su patrimonio tangible e intangible, que no están separados, van al unísono, los ciclos festivos que propician la interacción, la reciprocidad, el sentido comunitario. El conjunto de conocimientos para el trabajo agrícola, artesanal, la ejecución de la música, del baile, la degustación de los alimentos, el privilegio de los “pobres” que obtienen el sustento del huerto.

Sector que accede a los productos del huerto familiar, del campo, de la milpa o de especies vegetales como los quelites y los hongos, que favorecen una alimentación sana con productos frescos obtenidos del campo... “una relación con la tierra que alude a una construcción simbólica relacionada con lo sagrado y con su aliado protector, así como una matriz comunal en el uso y relación con la tierra (Corona, Pérez, 2005: 148-149). Junto a esa dieta saludable igual conviven otros tipos de alimentos exóticos, de tierras lejanas.

Álamos, Sonora, es una ciudad que no rebasaba los diez mil habitantes en 2010. En materia de ecoturismo se ha realizado “el diseño y ejecución de un programa de capacitación para guías avituristicos, implementado en el Municipio. El objetivo fue dotar de habilidades y competencias y para el mejoramiento de la competitividad de los servicios, el manejo de grupos y la calidad de la interpretación, además del “conocimiento de los requerimientos legales de los guías especializados orientados hacia la naturaleza que marca la NOM-09-TUR-2002 de la Secretaría de Turismo de México (SECTUR) y el diseño de *avitours* para incrementar su oferta turística”, como resultado sus conocimientos fueron actualizados, y mejoraron sus habilidades, de manera que adoptaron una actitud de servicio hacia el cliente (aviturista), para satisfacer sus deseos y necesidades, con el fin de contribuir a su idónea experiencia de viaje, (Vargas, M. A., Sosa, M. J., & Rodríguez, I., 2013).

El centro histórico de Álamos incluye alrededor de 180 casonas ocupadas por turistas de segunda residencia en su mayoría estadounidenses, integrados en la llamada colonia de extranjeros desde mediados del siglo XX.

La ciudad noroestina mantiene la centralidad de los portales coloniales y la forma socioespacial. La ciudad imaginada en los siglos XIX y XX, podría simularse con una trama continua de espacios abiertos en la que aparecían los fragmentos aislados de espacio privado. Los zaguanes conducían al patio continuando la plaza y las calles a banquetas, portales y patios, creando un espacio urbano característico por el poder comunicativo, figurativo y ordenador del portal, así como por la continuidad y autosuficiencia introvertidas del núcleo central mediante el efecto “burbuja” y por la separación auto-segregada de éste respecto a los barrios. Fue y es una representación de ciudad y comunidad que permanece como uno de los rasgos singulares del patrimonio cultural.

Los portales han sufrido el impacto de la picota neoclásica y moderna, ahora revitalizado en marca turística. Aunque señala el limitado repertorio formal, es hilo conductor de la figuración histórica mostrando flexibilidad para la adaptación. Es cita de narcisismo, los vecinos aprendieron a verse y a ser vistos en virtud de, desde y en el portal significativo de

armonía y cohesión. Las viejas fotografías del portal empleado como marco visual en la construcción del paisaje y el detalle, mide y ubica la escena cotidiana, enlaza visualmente los edificios, calles, plaza y entorno natural. La torre de la iglesia es referente único, parecería que el portal se hizo para mejor gozarla.

La traza se configuró a partir de la plaza durante siglos sobre ese proyecto, ahora refigurada en procesos de expansión, diversificación y turistificación. En el portal recae la responsabilidad de cohesión y sentido narrativos articulando las individualidades y desafiando los pliegues topográficos. La ciudad actual ha logrado perpetuar dicha percepción, pero acrecienta el reto de la urbanización polarizada de nuevo cuño mediante la ciudad de los turistas y la ciudad de los residentes.

Partimos del pueblo Álamos intervenido para el turismo. Con éste se ha puesto en valor el patrimonio cultural mediante lo "mágico", un producto conformado en el largo proceso de construcción de la ciudad, magnificada en su dimensión simbólica al trascender el colapso económico y la guerra, mientras los vecinos han ido tejiendo la intriga de fantasmas: una metáfora del desvanecimiento y renacimiento de riquezas y linajes.

Las condiciones iniciales del proceso acabaron de establecerse en 1952. El decreto de *Ley de conservación...* marcó la consagración de un bien urbano arquitectónico escaso, acotado en un área de distinción respecto al resto. Pero ya actuaban las nuevas reglas del mercado. Dos décadas más tarde, la circulación mercantil inmobiliaria se había formalizado, cuando *la mayoría de los norteamericanos que teníamos antes era gente con dinero* (Chela Alcorn, entrevista, diciembre 2013).

En 2008 se asigna la categoría "pueblo mágico" a Álamos e inician las nuevas intervenciones, sumándose a la demanda multiplicada. Emily Preece, retirada de Scottsdale, Arizona, con más de 25 años residiendo en la ciudad a inicios del 2009, cuando tenía casi diez mil habitantes, de los que 250 eran extranjeros, subraya el atractivo de la gente y la arquitectura colonial. Particulariza el área central con su plaza e iglesia rodeadas de "portales sombreados". Repara en y da fe de las nuevas tendencias, *la nueva construcción en Álamos debe parecerse a la vieja, y la apariencia colonial de la ciudad nos hace pensar que hemos caminado a través del tiempo para llegar aquí* (Preece 2009, xi-xvii).

El suelo se encarece y se intensifica la especulación en el área central, pulverizando la tipología de las casonas, *los precios en los años ochenta pues eran de ochenta y cinco mil, ciento veinticinco mil dólares por una casa (...) a principios del dos mil pues la casa que se vendió a más alto costo (...) en setecientos setenta y cinco mil dólares* (Chela Alcorn, entrevista, diciembre 2013). Mercado e instrumentos jurídicos se han hermanado en la definición de las fronteras simbólicas de la diferencia, donde el atributo histórico sube de precio, revirtiéndose en su destrucción como unidad, en un seccionamiento que le reduce a objeto con valor de cambio divisible y multiplicable.

Lo anterior ha exacerbado el sentido de la distinción. Se refleja en la pugna por las grandes casonas subsistentes. Con ello va una nueva puesta en lugar del emplazamiento que pagó su ventaja en las guerras, luego cobrada cuando Chela Alcorn lo promovió y ahora incorporado a la programada oferta turística, sujeta a caprichos de fortunas que agregan al lugar el atributo de la polarización extrema, por ejemplo, *la casa que compró una pareja,*

que el señor trabajaba con Bill Clinton (...) me dijeron, "Chela, queremos la casa más cara" (Chela Alcorn, entrevista, diciembre 2013). De modo que los rasgos del lugar ya no están en manos exclusivas de la comunidad local, ahora polarizada y diversificada con la nueva colonia, tanto como con la expansión periférica y la ocupación suburbana, evidenciando la emergencia de reglas impuestas por personas externas a la comunidad y un nuevo agente social dominante.

Hay una nueva puesta en orden. El ordenamiento precedente provenía de las sucesivas categorías de poblado, real de minas, ciudad y capital noroestina, con el que cristalizó una morfología del territorio urbano de castas con un núcleo central y barrios adyacentes, distanciados tras el arroyo Álamos. La condición de poblado arruinado y abandonado no parece haber borrado aquellas diferencias en la distribución social del espacio, mismas que la colonización extranjera reitera ocupando el centro a la vez que rompe mediante los suburbios, acentuado y legitimado con las intervenciones programáticas. El resultado es un orden híbrido que combina la traza colonial y sus diferenciaciones, con las ruinas y abandono que perviven, con la colonización extranjera y sus diferencias, con las nuevas colonias periféricas, *alrededor de la plaza, de todos los edificios que hay ahí, nada más los que, no sé, donde está, por ejemplo, el edificio Terracota (...) enseguida es un bar, enseguida un hotel abandonado, el que sigue medio funciona, y los que están del otro lado, donde están los vendedores ambulantes, realmente adentro son ruinas* (Rosario Álvarez, entrevista, diciembre 2013).

Y ahora se encima el ordenamiento turístico: *¿Recuerdas que al principio te dije que el arroyo tenía una sola salida? El valle de Álamos tiene una sola salida, el agua que cae aquí, sea mucha o poca, tiene que salir por donde mismo, llega el momento, viene un ciclón como el de hace 3 años y qué sucede: ensancha, se abre de brazos y tiene que llevarse todo lo que tiene a su paso* (Salazar, cit.). El orden deriva de los actores involucrados, sus interrelaciones, sus posiciones de poder, las condiciones físico-espaciales preexistentes y las pugnas que desembocan en desplazamientos simbólicos en el espacio con efectos en la re-ubicación o re-afirmación de las ubicaciones físicas. Siendo así, la legibilidad del orden actual poco conserva de la simplicidad predominante en el siglo XIX, si acaso el trazo de la ciudad vieja, aún más simplificado con los pavimentos y colores homogeneizados por el programa turístico, en contradicción con los órdenes coexistentes. Esta "corrección" de las apariencias, reductora de la narrativa precedente es limitada y limitante. La puesta en aldea buscada por extranjeros en la comunidad mediante la representación dual de la agrupación compacta en el cuadro central a la vez que en la dispersión suburbana, necesita del romanticismo aludido con la porosidad de los materiales cacarizos y la expresividad colorista. La supresión de singularidades parece ser distintivo del programa citado, lo que no pasan por alto los vecinos que reclaman las prácticas en que se reconocen como comunidad, *Álamos es sus tradiciones, sus calles empedradas, sus casonas de arcos, su iglesia muy bonita, su gente hospitalaria, sus festivales (...) yo vivo en el camino al mirador y a mí me tocaban. Había papalotes que ni volaban, pero eran papalotes enormes, de mil formas que los llevaban en carro, había un premio para el papalote más creativo y para el que volara mejor, era un sábado y se llenaba el cielo de*

papalotes (...) Son costumbres que se tenían desde antes y que las han dejado por engrandecer otras o por imponer nuevas, tal vez más llamativas para la gente pero que dejan de lado la verdadera esencia, la verdadera tradición del pueblo (Balderrama, cit.). Los lazos comunitarios serían una de las aldeas invisibles que enriquecen el tejido social alamense.

Es decir, se ha adelantado la puesta en imagen con el refuerzo del pueblito colonial pintoresco para el turismo extranjero, construyendo la imagen dislocada del imaginario. Pero la pérdida del color es indicativa de las expectativas de las personas paradójicamente reclamado por turistas, tal como relató Carolyn Leigh, *México coloreó mi vida. (...) En Álamos evitamos estar ocupados. Soy, un poco, parte del barrio, parte del pueblo. Desde nuestro portal, las montañas cambian sus azules (...) Una chica proveniente del gris – tocando el color* (Love, op. cit., 32 y 33). Asimismo, cuestiona Rosario Álvarez (entrevista citada), la imagen turística recientemente sobrepuesta en el acceso de la ciudad y en el mirador, las dos obras más recientes del Programa Pueblos Mágicos.

Para la puesta en valor es imprescindible poner en escena el atractivo turístico. La construcción de éste es de hecho la escenificación del recurso patrimonial a expender para su consumo. Se ha visto cómo el recurso en bruto a valorar era –y aun es- el mencionado pueblo de las “casas caídas”, lo cual sucede en un conjunto de circunstancias cuya plenitud está por desplegarse, pero está claro que un agente clave ha sido la colonia que ha cifrado en Álamos sus sueños de segunda oportunidad. Ahora el nuevo escenario en acomodo es del programa turístico gubernamental, donde el recurso en juego es todo el patrimonio local y del entorno, un nuevo actor es el comité de promoción y decisiones –en el que participa la dicha colonia-, con el script del “imaginario de nación” y, finalmente, un nuevo perfil de turista, de momento potenciado en el país y la región. La valoración precedente se dirigía a los bienes raíces y objetos antiguos, sobre todo al medio natural y social del pueblo. Las recientes intervenciones se dirigen a presentar de otra manera el atractivo, terminan de cosificarlo, de hacerlo souvenir, es decir, re-orientan el mercado simbólico.

En pocas palabras, en el fenómeno de la escenificación sale a la superficie lo simbólico, lo real y lo imaginario. En la disputa del re-acomodo escénico se observan sustituciones del desplazamiento en el espacio, destrucción del patrimonio arquitectónico y urbano, simulación de formas y contenidos, pérdida o desdén de saberes y tradiciones, apropiación desigual de los beneficios de aglomeración, supresión de relatos ignorando a sus narradores. En conjunto, es la emergencia descontrolada de nuevas manifestaciones características de una ciudad mexicana en crecimiento, donde a la cuestión turística puesta al centro acompañan persistencias de actividades primarias y artesanales. Todo conduce a recuperar en el imaginario compartido del orden las opciones de representación, las prácticas necesarias para lograrlo y con ello la nueva narrativa.

Inseparable de lo anterior, la puesta en figura consiste en cristalizar la relación de sujetos, objetos y significados. Se ha mostrado la centralidad emblemática de la figura del portal en el mundo de los objetos, se ha señalado la presencia del comité de pueblo mágico en el mundo de los sujetos y la distinción que ahora significa la apropiación de determinada cuota de portales en distintos emplazamientos. Personas, cosas y domicilios concretos

redondean la figuración, hacia allá se ha dirigido desde hace tiempo la clasificación y posicionamiento del teñido guerrero o minero del álbum familiar de los linajes, la catalogación de monumentos que adjudica autenticidades, el registro de bienes intangibles en la lista de productos de la creatividad local y la muestra del sistema de objetos en el museo. A dar figura se refiere, por ejemplo, Rosario Álvarez, cuando señala en la entrevista citada acerca del programa de pueblos mágicos que *éste, como otros programas, no funcionan socialmente*. O cuando Jim Sicker, también en la entrevista citada, refiere orgulloso su obra, *tenemos un teatro, es un edificio nuevo, casi todos los huéspedes piensan que es de otro siglo, porque es exactamente lo mismo de algunos edificios de España*.

Un reto que parece irresoluble es la puesta en claro de la ambigüedad. Un grupo de manifestaciones de ésta se ha sugerido al mencionar la fragmentación de las casonas, que lleva a la segmentación del interior de los edificios mientras en fachada se mantiene la continuidad en una clara discordancia. Otro grupo es el de variados ejemplos ordinarios de divorcio de significados banales y apariencias tradicionales, distorsionando lo uno y lo otro. Un tercer grupo sería el “ocultamiento” de la modernidad: las redes y luces bajo banquetas, los empedrados bajo el asfalto que, paradójicamente, sirve para ostentar la “antigüedad”. La vendimia turística necesita de la legibilidad narrativa, donde los mitos ganan de antemano la carrera, pero en principio es la justificación oportunista del empleo de todo recurso remendón de las apariencias homogeneizadas. Es decir, la fachada frontal es empleada de escenario, congelada en el tiempo, distanciada del interior, que abandona el valor de uso originario convertido en fachada continua del paramento sobre las aceras públicas. A pesar de ser estos interiores más privados e íntimos que nunca, acentúan su revestimiento para ser vistos, para corroborar el carácter “colonial”, pasan a ser fachada en una supuesta apertura de umbrales interiores a la mirada turística, a la vez que son el espejo de Narciso de residentes que se visitan y observan a sí mismos en desatado proceso de cosificación de la tradición. En conjunto se tiende a evadir lo que MacCannell¹ llama “responsabilidad ética” del turista, con lo que la escenificación del Álamos “auténtico” traslada la ambigüedad a la contradicción, despejando la superficie del espacio público y privado a la vez que vuelve ilegible procesos reales como, por ejemplo, el acotamiento contenedor de la urbanización desbordado por la expansión dispersa.

Con las puestas anteriores ilustramos “los efectos humanos de la remoción sistemática de las barreras a la percepción”². Asimismo, desembocamos en la puesta-en-consumo de la marca, la faceta económica desde el inicio de la colonia norteamericana, apostando por la imagen, mientras se ha forcejeado por la opción del imaginario abierta a la innovación, es decir: el futuro basado en un turismo que apuesta a la reinención de las personas y sus obras.

El desarrollo imperante, el desarrollo sustentable, la mercadotecnia, la tradición

El turismo y la planificación territorial, la propaganda de escenarios naturales de gran

¹ Ver: MacCannell, Dean (2011), *The Ethics of Sightseeing*, Berkeley-Los Ángeles: University of California Press.

² *Ibid.*, 27.

belleza, de ciudades patrimonio por su antigüedad o su modernidad, prevalecen en el marco de una visión hegemónica orientada hacia el control económico. Sin embargo, existen otras visiones de la vida en el planeta.

Se ha documentado que en el Tercer Mundo las comunidades locales detentan visiones, creencias, prácticas y consideraciones particulares hacia la naturaleza, distintas a las formas y visiones modernas predominantes (Escobar, 2000: 171-178). Son ejemplo de éstas comunidades indígenas y campesinas mexicanas, quienes usan, manejan y conciben sus entornos naturales de manera integral, como un todo en el que la interdependencia entre el ser humano y la naturaleza es crucial para la vida humana.

En el territorio de Tepoztlán, se han llevado a cabo alternativas democráticas, basadas en sus experiencias ambientales de protección del bosque, ha afianzado un principio cultural comunitario considerado como un bien ambiental. Lo agrario ha sido “el hilo conductor del conjunto del tejido social identitario de la comunidad de Tepoztlán, a lo largo de su historia y aun de sus referentes míticos, lo ambiental y el poder local”, aunado al poder local y a lo ambiental. (Concheiro, 2003: 282, 284). Ante la imposibilidad de transformar el gobierno que obstaculiza el ejercicio de las leyes favorables a la protección ambiental (Barrios, 2015:81) es totalmente vigente la importancia de la organización comunitaria de los pueblos, en este caso morelenses, específicamente Tepoztlán, en la defensa de su territorio, basada en su antigüedad y en su sistema normativo y en una cultura propia que reconoce la posesión y por ende la defensa de su territorio, como base de su permanencia y continuidad de su existencia en el presente y para el futuro como pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

Barrios García Raúl, et. Al. “La necesidad de autonomía de la política ambiental y el Instituto Morelense de Planificación Estratégica Ambiental” en Sorani, Valentino, María Luisa Alquicira (Editores), *Perspectivas del ordenamiento territorial ecológico en América Latina y Europa*, ISLPEP, 2015.

Boege, Eckart, 2008. *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*, INAH- CNCA- CDI, México.

Cabrera Becerra, “Capítulo VII. Sustentabilidad y planificación. Disolución, construcción e implicaciones” (2015), en Mascareño López Gladis Beatriz, Horacio Roldán López (Coordinadores), *Turistificación, territorio y ambiente. Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional*, Universidad Autónoma de Sinaloa – Ediciones del Libro, México.

Campos, J. A. (s/f), *Traza y morfología urbana de Tepoztlán, Morelos*. PDF JA Camper 48.206.107.15

Capiello J. (2010). *Adquisición, transmisión y socialización de los saberes tradicionales asociados a las plantas medicinales en Amatlán de Quetzalcoátl, Morelos-México. El caso de la Clínica de Medicina Tradicional “Atekokolli”*. (Tesis de maestría). Muséum Nationa

d' Histoire Naturelle en cohabitación con AgroParisTech.

CONANP, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2008). *Anteproyecto programa de manejo, Parque Nacional Tepozteco*. Recuperado de <http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/Anteproyecto16may08.pdf>
www.conanp.gob.mx/regionales, 8 sept. 2016.

Concheiro, L. (2003). Tepoztlán: Un espacio en el tiempo, un lugar en las historia. *Integración y desarrollo regional. UAM-Xochimilco, México*, 277-312.

Corona Yolanda, Pérez Carlos, “Los hijos del tepozteco” en BARTOLOMÉ, Miguel, *Visiones de la diversidad, relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*, INAH, México, ISBN:968-03-0112-5 (Volumen III), pp. 148 – 155, 2005.

Escobar, Arturo, *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, Instituto Colombiano de Antropología, Centro de Estudios de la realidad colombiana, Santa Fe de Bogotá, 1999.

Espinoza, Alejandra, Manuel Bollo, “La tipología de los paisajes antroponaturales como base para el ordenamiento ecológico territorial a diferentes escalas” en Sorani, Valentino, María Luisa Alquicira (Editores), *Perspectivas del ordenamiento territorial ecológico en América Latina y Europa*, ISLPEP, 2015.

García, A. G. R., León, A. C., Carrillo, N. M., & Rivas, A. I. M. (2016). El ordenamiento ecológico territorial instrumento de política ambiental para la planeación del desarrollo local. *Estudios Sociales*, 26(48), 69-99.

Instituto Nacional de Ecología (INE) (2007). Parque Nacional el Tepozteco. Recuperado de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/108/mor.html>

INEGI, Perspectiva estadística de Morelos, 2012. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd_perspect/mor/Pers-mor.pdf, consulta, 28 de julio 2015.

LGEEPA (2008) “Ley general del equilibrio ecologico y la proteccion al ambiente” Mexico, D. F., Camara de Diputados del H. Congreso de la Union, ultima reforma DOF 15/05/2008. En: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgeepa.htm> [Accesado el 8 de febrero 2016].

Méndez, Eloy y Jesús Enríquez (coord.), (2012), *Turismo e imaginarios urbanos: aportaciones para el estudio de Puerto Peñasco*, Hermosillo, Universidad de Sonora.

Méndez, Eloy, (2015), “Capítulo I. Turismo, imagen e imaginario de la ciudad”, en Mascareño López Gladis Beatriz, Horacio Roldán López (Coordinadores), *Turistificación, territorio y ambiente. Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional*, Universidad Autónoma de Sinaloa – Ediciones del Libro, México.

Montes de Oca E. (2013). *Desarrollo, tradición y cambio en Amatlán de Quetzalcoatl*. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias agropecuarias, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Oehmichen Bazán Cristina (Editora). 2013. Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo, UNAM – IIA, México.

Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Tepoztlán,

POET, (2009). Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos el 21 de Octubre de 2009.

Roldán López Horacio, Gladis Beatriz Mascareño López, “Capítulo III. Políticas públicas para la turistificación territorial. Caso Sinaloa” (2015), en Mascareño López Gladis Beatriz, Horacio Roldán López (Coordinadores), Turistificación, territorio y ambiente. Nuevas tendencias en el estudio del desarrollo regional, Universidad Autónoma de Sinaloa – Ediciones del Libro, México.

Vargas, M. A., Sosa, M. J., & Rodríguez, I. (2013). Diseño y ejecución de un programa de capacitación para guías aviturísticos del Municipio de Álamos, Sonora. *Cuerpo Editorial*. Universidad de Especialidades Turísticas.

Vaschetto, Andrea, (2006). “La migración utópica: recorridos migratorios, fronteras e identidades de los europeos en el pueblo de Tepoztlán, México”, en Maguaré, n° 20 ISSN 0120-3045.